



Boletín | Oficial

de las Cortes de Castilla y León

VIII LEGISLATURA

Núm. 97

25 de abril de 2012

SUMARIO . Pág. 14178

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000197-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.^a María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D.^a Leonisa Ull Laíta, relativa a situación y condiciones de los centros de visitantes de Atapuerca y del municipio de Ibeas de Juarros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.

14182

POC/000201-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.^a Ana Sánchez Hernández, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la aplicación de la Agenda para la Población en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.

14183

470. Propositiones No de Ley

PNL/000186-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a devolver la unidad de denominación y numeración al trazado de la carretera León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

14184



Páginas

PNL/000196-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la instalación de una marquesina o refugio de espera en Las Casas del Conde, en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

14185

PNL/000217-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a Esther Pérez Pérez, D.^a María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. David Jurado Pajares, D.^a Ana María Agudíez Calvo, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a continuar colaborando económicamente con las entidades locales enclavadas en espacios naturales, mediante la concesión de ayudas para la explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

14186

PNL/000222-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.^a Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la protección del yacimiento de Tiermes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

14187

PNL/000225-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a Leonisa Ull Laíta, D. Julián Simón de la Torre, D.^a María Fernanda Blanco Linares y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural La Yecla, futuro Sabinares del Arlanza, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

14188



Páginas

PNL/000229-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural de Sierra de la Culebra, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

14189

PNL/000286-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desarrollo del Decreto 70/2011, por el que se establecen los precios públicos por servicios prestados en el ámbito de los servicios sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

14190

PNL/000321-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a acordar con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad un pacto por la sostenibilidad de la sanidad pública que no incorpore nuevas medidas de copago, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

14191

PNL/000322-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la aprobación urgente de un plan integral de ayudas para compensar las pérdidas que se han producido en el campo castellano y leonés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

14192

PNL/000323-02

Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

14193



Páginas

PNL/000323-03

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

14194

6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del cese de la Adjunta del Procurador del Común. 14195

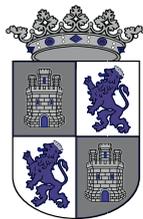
Acuerdo de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común de las Cortes de Castilla y León por el que se presta conformidad al nombramiento de Adjunta del Procurador del Común. 14196

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del nombramiento de D.ª María Teresa Cuenca Boy como Adjunta del Procurador del Común. 14197

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese y nombramiento de personal eventual de la Institución del Procurador del Común. 14198



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000197-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D.ª Leonisa Ull Laíta, relativa a situación y condiciones de los centros de visitantes de Atapuerca y del municipio de Ibeas de Juarros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.*

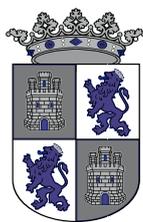
PRESIDENCIA

Con fecha 13 de abril de 2012, los Procuradores D. David Jurado Pajares, D.ª María Fernanda Blanco Linares, D. Julián Simón de la Torre y D.ª Leonisa Ull Laíta retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000197, relativa a situación y condiciones de los centros de visitantes de Atapuerca y del municipio de Ibeas de Juarros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000201-02 *Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de la Presidencia, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la aplicación de la Agenda para la Población en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 16 de abril de 2012, los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D.ª Ana Sánchez Hernández retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de la Presidencia, POC/000201, relativa a valoración de la Junta de Castilla y León en relación con la aplicación de la Agenda para la Población en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 71, de 15 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000186-02 *Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a devolver la unidad de denominación y numeración al trazado de la carretera León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000186, presentada por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo, D.^a María Ángela Marqués Sánchez, D.^a Ana María da Silva García, D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Javier Campos de la Fuente, instando a la Junta de Castilla y León a devolver la unidad de denominación y numeración al trazado de la carretera León-Santa María del Páramo-La Bañeza-Castrocontrigo-Puebla de Sanabria-Frontera con Portugal, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 47, de 16 de diciembre de 2011.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000196-02 *Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la instalación de una marquesina o refugio de espera en Las Casas del Conde, en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000196, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez y D.^a María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la instalación de una marquesina o refugio de espera en Las Casas del Conde, en la provincia de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000217-02 *Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª Esther Pérez Pérez, D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. David Jurado Pajares, D.ª Ana María Agudiez Calvo, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a continuar colaborando económicamente con las entidades locales enclavadas en espacios naturales, mediante la concesión de ayudas para la explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.*

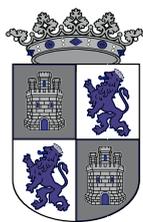
PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000217, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, D.ª Esther Pérez Pérez, D.ª María Sirina Martín Cabria, D. Javier Campos de la Fuente, D. David Jurado Pajares, D.ª Ana María Agudiez Calvo, D. Pedro Luis González Reglero y D. Fernando María Rodero García, instando a la Junta de Castilla y León a continuar colaborando económicamente con las entidades locales enclavadas en espacios naturales, mediante la concesión de ayudas para la explotación de estaciones depuradoras de aguas residuales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000222-02 *Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la protección del yacimiento de Tiermes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

Con fecha 13 de abril de 2012, los Procuradores D. Francisco Javier Muñoz Expósito y D.ª Esther Pérez Pérez retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000222, instando a la Junta de Castilla y León a la adopción de medidas para la protección del yacimiento de Tiermes, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000225-02 *Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a Leonisa Ull Laíta, D. Julián Simón de la Torre, D.^a María Fernanda Blanco Linares y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural La Yecla, futuro Sabinares del Arlanza, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.*

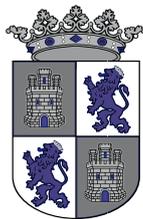
PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 9 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000225, presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a Leonisa Ull Laíta, D. Julián Simón de la Torre, D.^a María Fernanda Blanco Linares y D. David Jurado Pajares, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural La Yecla, futuro Sabinares del Arlanza, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000229-02 *Retirada de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural de Sierra de la Culebra, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.*

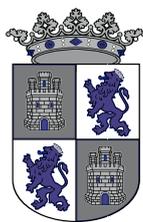
PRESIDENCIA

Con fecha 13 de abril de 2012, los Procuradores D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, D.^a María Sirina Martín Cabria, D.^a Ana Sánchez Hernández y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la Proposición No de Ley, PNL/000229, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar el expediente del Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Espacio Natural de Sierra de la Culebra, de manera que se pueda dar continuidad a los trámites legales requeridos y se pueda impulsar y culminar el expediente en el año 2012, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000286-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desarrollo del Decreto 70/2011, por el que se establecen los precios públicos por servicios prestados en el ámbito de los servicios sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000286, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a desarrollo del Decreto 70/2011, por el que se establecen los precios públicos por servicios prestados en el ámbito de los servicios sociales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 83, de 16 de marzo de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000321-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a acordar con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad un pacto por la sostenibilidad de la sanidad pública que no incorpore nuevas medidas de copago, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000321, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a acordar con el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad un pacto por la sostenibilidad de la sanidad pública que no incorpore nuevas medidas de copago, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000322-02 *Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la aprobación urgente de un plan integral de ayudas para compensar las pérdidas que se han producido en el campo castellano y leonés, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.*

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000322, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España la aprobación urgente de un plan integral de ayudas para compensar las pérdidas que se han producido en el campo castellano y leonés, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000323-02 *Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista a la Proposición No de Ley, PNL/000323, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 9 de abril de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el ARTÍCULO 163.2 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA de Sustitución a la PROPOSICIÓN NO DE LEY 000323 relativa a “Instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado”:

Se propone la sustitución del texto de la Propuesta de Resolución por el siguiente:

“Las Cortes de Castilla y León, en relación a las medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para el seguimiento y control de las poblaciones de topillos causantes de daños en los cultivos agrícolas de Castilla y León, instan al ejecutivo regional a intensificar en lo sucesivo el rigor científico, así como a conseguir la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra todo tipo de plagas”.

Valladolid, 10 de abril de 2012.

El Portavoz
Fdo.: Óscar López Águeda



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000323-03 *Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 93, de 9 de abril de 2012.*

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de abril de 2012, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000323, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar manteniendo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 93, de 9 de abril de 2012, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León, respaldando las medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León para el seguimiento y control de las poblaciones de topillos causantes de daños en los cultivos agrícolas de Castilla y León, instan al ejecutivo regional a continuar manteniendo en lo sucesivo el mismo rigor científico, la máxima colaboración institucional y el mayor grado de cooperación con el sector agrario en la lucha contra plagas, en línea con el operativo hasta el momento desarrollado.”

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del cese de la Adjunta del Procurador del Común.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se hace público el cese de la Adjunta del Procurador del Común. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de organización y funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, se declara el cese como Adjunta al Procurador del Común de Castilla y León de Doña María Teresa Cuenca Boy, al haberse producido en esta fecha la toma de posesión del nuevo titular de la Institución, agradeciéndole los servicios prestados.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de Castilla y León*, tal y como determina el artículo 33.3 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León, así como en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 10 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

Acuerdo de la Comisión de Relaciones con el Procurador del Común de las Cortes de Castilla y León por el que se presta conformidad al nombramiento de Adjunta del Procurador del Común.

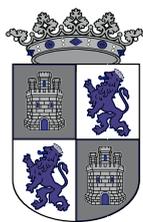
PRESIDENCIA

La Comisión de Relaciones con el Procurador del Común de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de abril de 2012, acordó prestar su conformidad a la propuesta de nombramiento de D.^a María Teresa Cuenca Boy para el cargo de Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES
DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

630. Procurador del Común

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se ordena la publicación del nombramiento de D.ª María Teresa Cuenca Boy como Adjunta del Procurador del Común.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de la Resolución del Procurador del Común por la que se hace público el nombramiento de Adjunta del Procurador del Común. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

La Comisión de Relaciones con el Procurador del Común, en su reunión de 19 de abril de 2012, ha otorgado su conformidad a la propuesta de nombramiento de D.ª María Teresa Cuenca Boy como Adjunta del Procurador del Común de Castilla y León, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33.2 de la Ley 2/1994, de 9 de marzo, del Procurador del Común de Castilla y León.

En su virtud, vengo en nombrar a Doña María Teresa Cuenca Boy para el cargo de Adjunta del Procurador del Común.

Sígase el procedimiento oportuno para su publicación en el *Boletín Oficial de Castilla y León* y en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 19 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

Resolución de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León por la que se hace público el cese y nombramiento de personal eventual de la Institución del Procurador del Común.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León de las Resoluciones del Procurador del Común por las que se cesa y nombra personal eventual de la Institución del Procurador del Común de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de abril de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Resolución de 10 de abril de 2012, del Procurador del Común de Castilla y León, por la que se dispone el cese del personal eventual

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de organización y funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por acuerdo de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, que dispone: *“el Secretario General, el Asesor Jefe y el resto del personal eventual cesará automáticamente en el momento de la toma de posesión de un nuevo Procurador del Común”*,

DISPONGO:

El cese de D. Jesús Miguel Lobato Gómez como Secretario General, de D.^a Beatriz Elena Fidalgo González como Asesora Jefe, y de D.^a Olga María Cabeza Sánchez, D. Ángel Manuel Cañón Díez, D.^a Alicia Carpintero Suárez, D.^a Beatriz Díez Arroyo, D.^a Elena Fernández-Cañamaque Rodríguez, D. Emilio Fraile González, D. Rubén García López, D.^a Rosa María González Domínguez, D.^a Natalia Orcajo Oteo, D. Juan Antonio Orozco Sáenz de Pipaón, D.^a María Teresa Pereira González, D.^a María Isabel Pérez de Vega, D.^a Concepción Rivas Crespo, D. José Miguel Rodríguez Torbado, D.^a Nuria Rojas Paz, D.^a Patricia Rubio Gutiérrez, D. Pablo San Juan Meléndez, D.^a María del Carmen Soto-Río Gordaliza y D. Baltasar Tomás Carrasco como personal eventual del Procurador del Común de Castilla y León, agradeciendo a todos ellos los servicios prestados.



Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 10 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Jesús Miguel Lobato Gómez como Secretario General del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Beatriz Elena Fidalgo González como Asesora Jefe del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde



RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Olga María Cabeza Sánchez como Asesora de Área del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Ángel Manuel Cañón Díez como Administrativo del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Alicia Carpintero Suárez como Asesora Jefa de Gabinete del Procurador del Común de Castilla y León.



Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Beatriz Díez Arroyo como Asesora de Área del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Elena Fernández-Cañamaque Rodríguez como Asesora de Área del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde



RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Emilio Fraile González como Conductor-Ordenanza del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Rubén García López como Asesor Coordinador del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Rosa María González Domínguez como Asesora Técnica del Procurador del Común de Castilla y León.



Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Natalia Orcajo Oteo como Asesora de Área del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Juan Antonio Orozco Sáenz de Pipaón como Asesor Coordinador del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde



RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Joaquín Otero Pereira como Asesor de Área del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a María Teresa Pereira González como Secretaria del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a María Isabel Pérez de Vega como Secretaria del Secretario General del Procurador del Común de Castilla y León.



Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Concepción Rivas Crespo como Responsable de Prensa e Información del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. José Miguel Rodríguez Torbado como Asesor de Área del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde



RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Nuria Rojas Paz como Asesora Técnica del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D.^a Patricia Rubio Gutiérrez como Secretaria del Adjunto del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Pablo San Juan Meléndez como Responsable del Servicio de Informática del Procurador del Común de Castilla y León.



Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a Doña María del Carmen Soto-Río Gordaliza como Oficial Administrativo del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

RESOLUCIÓN DEL PROCURADOR DEL COMÚN DE CASTILLA Y LEÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Procurador del Común de Castilla y León, aprobado por Resolución de 21 de marzo de 2003, de la Mesa de las Cortes de Castilla y León, vengo en nombrar a D. Tomás Baltasar Carrasco como Asesor Responsable de Departamento del Procurador del Común de Castilla y León.

Sígase el procedimiento oportuno para la publicación de la presente resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León*.

León, 11 de abril de 2012.

EL PROCURADOR DEL COMÚN DE
CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Javier Amoedo Conde

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes